

No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
04	05 al 06 de Septiembre de 2022	2:20 p.m.	12:00 m.
Lugar:	Ordinario Asincrónico	Sede:	Bogotá
Asunto o Tema a Tratar:	Sesión Ordinaria Comité de Laboratorios de la Sede Bogotá		
Convocada o Liderada por:	Profesor Carlos Mario Garzón Ospina Director DLSB		

Objetivo de la Reunión
Solicitar aval del Comité de Laboratorios de Sede para la presentación por parte de la DLSB de la propuesta en el marco de la convocatoria anunciada por la DNIL con cierre el 07 de septiembre de 2022: "Invitación para el fortalecimiento de la gestión y de las áreas de apoyo transversal del Sistema Nacional de Laboratorios de la Universidad Nacional de Colombia 2022 - 2024"
Orden del Día
El día 05 de septiembre se remitió vía correo electrónico a los miembros del Comité de Laboratorios la propuesta "Fortalecimiento del área de apoyo de mantenimiento de la DLSB para la prestación de servicios de calificación operacional de equipos de laboratorio" para revisión y aval, con plazo máximo de respuesta el día 06 de septiembre de 2022.
Asuntos Tratados
El día 05 de septiembre de 2022 se envía correo electrónico a los Coordinadores de Laboratorios de Sede en los siguientes términos: Profesores COORDINADORES DE FACULTADES, CENTROS E INSTITUTOS Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá Respetados Coordinadores: Reciban un cordial saludo. De la manera más atenta me dirijo a ustedes con el fin de presentarles la propuesta "Fortalecimiento del área de apoyo de mantenimiento de la DLSB para la prestación de servicios de calificación operacional de equipos de laboratorio" con la cual la Dirección de Laboratorios, en representación de la Sede Bogotá, pretende participar en la convocatoria anunciada por la Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios - DNIL "Invitación para el fortalecimiento de la gestión y de las áreas de apoyo transversal del Sistema Nacional de Laboratorios de la Universidad Nacional de Colombia 2022 - 2024", en la modalidad 2, para lo cual debemos cumplir con lo establecido en el literal d) del punto 7. Documentos obligatorios, en el que nos solicitan presentar una carta de aval del cuerpo colegiado de la sede aprobando la propuesta a presentar. Para cumplir con este requisito se hace necesario convocar a un Comité de Coordinadores de Laboratorios de la Sede, en sesión extraordinaria asincrónica, con el objeto de avalar la propuesta, teniendo en cuenta que el plazo máximo para presentarla, es el próximo miércoles 07 de septiembre de 2022. Para tal fin, adjunto al presente estoy remitiendo el oficio [N.1.003.09-127-22] que contiene la invitación a participar en la convocatoria, el documento con los términos de referencia de la misma y la propuesta elaborada por el equipo de la Dirección de Laboratorios de la Sede. La propuesta tiene como finalidad el fortalecimiento del Taller de Mantenimiento de la Dirección de Laboratorios Sede Bogotá - DLSB, para que adquiera la capacidad de realizar la calificación operacional de equipos de laboratorio de la Sede, buscando fortalecer las buenas prácticas de laboratorio y el aseguramiento metrológico en los

laboratorios de la Sede que hacen parte del Sistema Nacional de Laboratorios - SNL. La financiación del proyecto se dará a través de un apoyo máximo de 175 millones de pesos por parte de la DNIL, más la contrapartida por 75 millones de pesos por parte de la Sede Bogotá, siendo ésta última de carácter obligatorio según los términos de referencia.

Esta propuesta ha sido formulada buscando tener el mayor alcance posible, tanto en transversalidad como en fortalecimiento estratégico de los laboratorios de la Sede, con base en el techo presupuestal acotado en la convocatoria. En el documento de la propuesta se muestra el impacto esperado, formulado con base al histórico de los servicios de mantenimiento de este taller.

Agradezco su amable respuesta para dar continuidad al proceso y carga de la información solicitada en el Sistema de Información HERMES, dentro de los plazos establecidos.

En caso de considerar necesaria alguna aclaración para emitir su opinión, les agradezco me notifiquen a la mayor brevedad, ya sea por este medio o por vía telefónica (ext. 18202). Les agradezco que puedan brindar su respuesta a más tardar el 6 de septiembre de 2022, seleccionando una de estas tres opciones:

(1) Avalo la propuesta a presentar

(2) No avalo la propuesta a presentar

(3) Me abstengo de emitir un concepto.

A continuación, se relacionan las respuestas allegadas por los miembros del Comité:

PROFESORA CORALIA OSORIO ROA

Avalo la propuesta a presentar.

PROFESOR ARIEL OSWALDO CADENA SÁNCHEZ

De manera atenta manifiesto mi apoyo y aval para la presentación del proyecto. (Opción: 1)

PROFESORA NEYLA GRACIELA PARDO ABRIL

Muy respetuosamente me permito informarle que después de haber leído y conversado con los colegas de la Facultad de Ciencias Humanas la convocatoria para financiación de los Laboratorios encontramos puntos insalvables para poder realizar esta apuesta por la cualificación de nuestros Laboratorios:

La contrapartida

La imposibilidad de hacer alianzas en condiciones de equidad con otras facultades en condiciones de ausencia de recursos y objetivos diversos

Las rupturas filosóficas y de principios en la manera de concebir los laboratorios

En el marco de este panorama:

(3) Me abstengo de emitir un concepto.

PROFESOR ROBERTO VILLALOBOS REBOLLEDO

1) Avalo la propuesta a presentar.

PROFESOR CARLOS ALFONSO MORENO TORRES

Atentamente me permito comunicar el apoyo desde la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, para la presentación del proyecto de "Fortalecimiento del área de apoyo de mantenimiento de la DLSB para la prestación de servicios de calificación operacional de equipos de laboratorio", ya que esta es una necesidad actual en los laboratorios de la universidad y esto nos permitirá fortalecer la calidad de los servicios tanto de docencia, investigación como los de extensión, que prestamos en los laboratorios de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia.

Por lo tanto manifiesto nuestro apoyo y aval a la presentación del proyecto.

DOCTORA ANDREA DEL PILAR GARCÍA PÉREZ

Al leer la propuesta nos quedan algunas inquietudes para poder comprender mejor la propuesta y algunas sugerencias, las que indicamos a continuación :

1. Cuál es el rango de temperatura a manejar para la calificación de equipos?
2. No identificamos medidores de CO₂, que son muy importantes para la verificación de funcionamiento de incubadoras, por lo que recomendamos incluirlos en la propuesta
3. Las actividades de calificación afectará el desarrollo de las actividades de mantenimiento?

Se envió correo de respuesta en los siguientes términos.

“Respetada doctora Andrea, buenos días.

En cuanto a sus preguntas y sugerencias le comento,

1. Para equipos de congelación será de -15 °C a -75 °C.
Para equipos de refrigeración el rango será de 0 °C a 12 °C.
Para incubadoras el rango será de 35 °C a 50 °C.
Para estufas el rango será de 70 °C a 130 °C.
Y para muflas el rango será de 400 °C a 1000 °C.

2. A partir de su sugerencia se incorporará esta magnitud al proyecto.

El taller de mantenimiento cuenta con el instrumento para estas mediciones, en el intervalo de medida entre 0% y 10%.

Haremos los ajustes pertinentes al proyecto.

3. Este proyecto de Calificación operacional de equipos se realizará sin que cesen las actividades de mantenimiento del taller. Se contará con un taller que preste los dos servicios. El crecimiento de estos dos servicios será simultáneo, y responderá a las necesidades de los laboratorios de la Universidad.

En segundo correo la Doctora Andrea del Pilar García respondió:

se avala la propuesta

PROFESOR LUIS FERNANDO CADAVID GUTIÉRREZ

Avalo la Propuesta.

PROFESORA CLAUDIA PATRICIA PARRA GÓMEZ

por medio de la presente apoyo y (1) Avalo la propuesta a presentar.

PROFESOR NÉSTOR ALGECIRA ENCISO

avalo presentación de propuesta.

PROFESOR ÁLVARO ACERO ROZO

En general la propuesta resulta interesante y pertinente, sin embargo noto que no se presenta la propuesta financiera con el destino de los recursos solicitados. Pues es claro que se pretende la adquisición de equipos, la vinculación de estudiantes, gestor de calidad, técnicos, etc. De la misma manera, sobre el origen específico y el destino de los recursos de contrapartida.

De otro lado, ya no en lo correspondiente a lo propuesto, y con relación al impacto de la contrapartida, ¿estos recursos afectarán los posibles procesos que desde las facultades busquen apoyo en la dirección de laboratorios?

Agradezco la aclaración, pues considero que esta información es necesaria para la toma de decisiones respecto al aval solicitado.

Se envió correo de respuesta en los siguientes términos.

“Profesor Acero, cordial saludo.

En virtud de las inquietudes que usted nos menciona, muy amablemente le comento que,

cerca del 75% de los recursos serán encaminados al cumplimiento del objetivo #2, cerca del 12% al cumplimiento del objetivo #3, y el resto, por partes similares, al cumplimiento de los objetivos 1 y 4. Con los rubros del proyecto, se planea la contratación de tres estudiantes de apoyo, gestor de calidad, gestor de contrataciones, gestor de medios y soporte técnico. Comprar los instrumentos de medida pertinentes, contratar su calibración y el mantenimiento de los que ya dispone el taller. Se propone contratar la ampliación de alcance del sistema de gestión de solicitudes de servicio del taller de la DLSB, para que incluya las solicitudes de calificación operacional de equipos. Se planea la adquisición de los equipos de ofimática (computador+impresora) requeridos. Se planea contratar los servicios de impresión de los medios para divulgación.

Para ejecutar este proyecto, la DLSB solicita a la DNIL, en esta convocatoria, recurso en dinero por \$175 millones, y se contribuirá desde la Sede con contrapartida en dinero (30%). Ya se presentó ante la Oficina de Planeación la solicitud de autorización para la contrapartida en dinero por parte de la Sede. Este ítem ya hace parte de subcomponente en el proyecto madre 607, en particular el subcomponente 607-C4-S4:

“Estrategias de gestión para el fortalecimiento de la infraestructura técnica y tecnológica en los laboratorios de la universidad Nacional de Colombia sede Bogotá”

Se resalta que el proyecto presentado busca impactar de forma transversal todos los laboratorios de la Universidad, apoyando así el cubrimiento estratégico de las necesidades de Facultades e Institutos.”

En segundo correo el Profesor Álvaro Acero Rozo respondió:

Una vez recibidas las aclaraciones solicitadas sobre la aplicación presupuestal del proyecto presentado, considero que es pertinente la propuesta y recomiendo su aval.

En este sentido (1) avalo la propuesta a presentar.

PROFESORA SANDRA ROCÍO GUAQUETA PARADA

Doy mi aval para la presentación de la propuesta.

Dando por terminada la votación el día 06-09-2022 a las 11:59 p.m. se han obtenido los siguientes resultados:

10 votos a favor
1 abstención
3 miembros del comité no se pronunciaron

Compromisos Previos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance
Nuevos Compromisos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance

Anexos

Asistentes o Ver Lista de Asistencia		
Nombre	Área y Cargo	Firma

Plantilla Institucional para Acta de Reunión o Evento



Ver lista de asistencia		
-------------------------	--	--

Responsable Elaboración del Acta:	Ahida Karina Garzón
Nombre y Firma del Responsable o Líder de la Reunión:	Director Laboratorios - Carlos Mario Garzón Ospina